

Quito, 30 de marzo 2018

Señoras accionistas

EDUCOLLEGE EXCELENCIA ACADEMICA S.A

De mis consideraciones,

Conforme lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N°92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, la misma que norma el contenido de los informes de Comisario en concordancia con los estatutos sociales de la Compañía, a continuación, informo:

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Como comisaria mi responsabilidad es expresar una opinión, misma que se basó en la obtención de datos de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

De acuerdo a esta información, los estados financieros de Educcollege Excelencia Académica S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, en mi opinión, se presentan razonablemente.

Adicionalmente, se ha podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instituciones de la Junta General de Accionistas.

DEL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información confiable y promueve el manejo financiero y administrativo.

DEL SISTEMA CONTABLE

El sistema contable que dispone la empresa es procesado en computadora y cumple con los requisitos de general aceptación contable.

El movimiento contable registra cronológicamente las transacciones contables realizadas, con los respectivos comprobantes de respaldo.

Todos los ingresos, así como gastos y costos de venta, se encuentran apropiadamente registrados en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por otro lado, el Balance de Situación refleja acertadamente el posicionamiento global de la empresa a la fecha de corte.

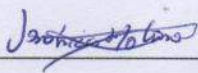
DE LO TRIBUTARIO

La empresa EDUCOLLEGE EXCELENCIA ACADEMICA S.A **cumple con sus obligaciones tributarias, así como las generadas por la Superintendencia de Compañías y de más organismos a los cuales se encuentra afiliada.**

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía EDUCOLLEGE EXCELENCIA ACADEMICA S.A., y ha sido preparado con el fin de cumplir las normas legales vigentes.

Por tanto, esta información no podrá ser distribuida, copiada o entregada a terceros ajenos de la compañía.

Atentamente,



Verónica Jacqueline Molina Andrade

CI: 1712065216

Magíster en Auditoría y Finanzas

COMISARIO